

*Poder Judicial de la Nación*

Expediente N° 10= 22357/98

RESOLUCION N° 1810/98

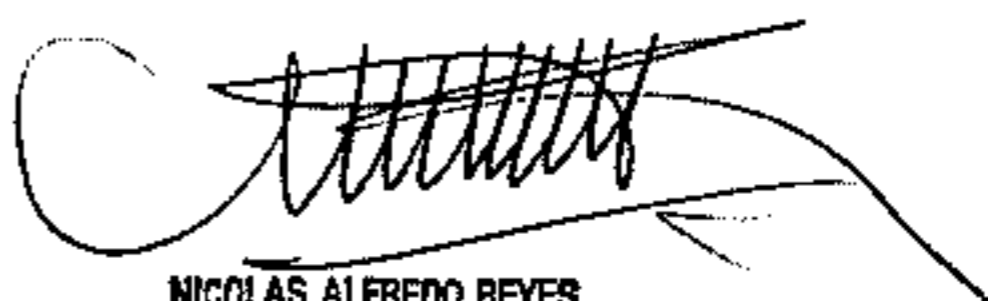
Buenos Aires, 18 de Agosto de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos días de viáticos y pasajes vía aérea -Córdoba - Buenos Aires - formulado en estos actuados por el Señor Juez de Cámara de Córdoba Dr. Luis Roberto Rueda, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad por motivos inherentes a su función, y las atribuciones conferidas a esta Administración autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección a sus

efectos.



NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION